

Informe nº 4/2017 realizado con **fecha 23 de octubre de 2017** por parte de la **Comisión de Prevención de Riesgos Laborales**.

El pasado día 23 de octubre se reunió la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales en la sede colegial.

Se trataron varios temas, entre ellos:

- Elección nuevo secretario de la comisión.
- Estado de situación y uso del Libro de Incidencias Electrónico (LIE).
- Estado de desarrollo del curso sobre la aplicación del RD 1215/1997.
- Nuevo Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios: RIPCI. RD 513/2017 de 22 de mayo. Mesa redonda en FEMEVAL, con la participación del vicedecano del Colegio, que reivindicó el papel del técnico titulado para el ejercicio de esta disciplina.
- Seminario divulgación a la Norma ISO 45001. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Artículo sobre el siniestro en el montaje de las gradas de los conciertos de Viveros el pasado mes de julio, con un marcado sentido reivindicativo del papel que pueden desempeñar los técnicos para prever los accidentes de trabajo. Se publicó en Las Provincias.
- Oficina de Atención al ciudadano (OAC). Se está realizando un borrador de procedimiento.
- Nuevas iniciativas:
 - Solicitud de creación de aplicación informática para la implementación del artículo 24 de la Ley 31/95, ya que las existentes en el mercado son muy costosas. Se podría intentar obtener beneficio grupal.
 - Oferta de colaboración con el INVASSAT para confección de listado con la tipificación de los accidentes de trabajo.
 - Elaboración de un compendio de resolución de situaciones a modo de "manual de buenas prácticas ante las inspecciones de trabajo"